

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 017/26

N°: 115

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 052/26
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE
INTERÉS PROVINCIAL EL GRAN FESTIVAL DE BOXEO -
HOMENAJE A MIGUEL "EL PROFE" ALEGRÍA.

Entró en la Sesión de: 27 de Marzo 2026

Girado a la Comisión N°: Aprobado

Orden del día N°: 17



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

20 MAR. 2026

MESA DE ENTRADAS a PACHECO
Nº 115 Hs: 15:47
Mesa de Entradas
Secretaría Legislativa
PODER LEGISLATIVO

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 20 MAR 2026

VISTO la nota presentada por la Legisladora Gisela DOS SANTOS, Presidente del Bloque Sumemos Tolhuin; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de interés Provincial el Gran Festival de Boxeo – Homenaje a Miguel “El Profe” Alegría, que se llevará a cabo el día 21 de Marzo del corriente año en el Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel de la ciudad de Tolhuin.

Que dicho evento deportivo, representa una importante instancia de encuentro y promoción del boxeo amateur en la provincia, convocando a deportistas de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, fortaleciendo la integración deportiva y social entre las distintas comunidades fueguinas.

Qué asimismo, la jornada tendrá un carácter especial al rendir homenaje a Miguel “El Profe” Alegría, reconocido por su compromiso con la formación deportiva, el acompañamiento de jóvenes y el desarrollo del boxeo como disciplina que promueve valores fundamentales como la perseverancia, el respeto y la superación personal.

Que, el profesor mencionado fue un destacado formador y referente del boxeo en la ciudad de Río Grande, el cual inició su trayectoria en el boxeo en la ciudad de Concepción, Chile, en el año 1960, acumulando más de dos décadas de experiencia en este deporte. Posteriormente residió durante cuatro años en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, donde trabajó junto a boxeadores profesionales.

Que durante la década del año 1980, participó activamente en intercambios deportivos entre boxeadores de Punta Arenas y Río Grande. A partir de ese vínculo con la ciudad fue invitado a radicarse en la ciudad de Río Grande, para desarrollar tareas de formación y enseñanza del boxeo, comenzando a trabajar en el ámbito municipal, desempeñándose en tareas de maestranza y brindando clases contribuyendo a la formación deportiva de numerosos jóvenes.

Que, en el año 2005 fundó junto a Pedro Gómez, el Club de Boxeo Fin del Mundo, institución que con el tiempo se convirtió en un espacio de referencia para la práctica y promoción de este deporte en la región, en la actualidad dicho club forma parte de la organización del Festival de Tolhuin, donde se realiza un homenaje al Profesor Alegría en reconocimiento a su trayectoria y a su aporte al desarrollo del boxeo local.

Que a lo largo de la carrera, ha formado a numerosos boxeadores y técnicos de boxeo, dejando una huella significativa en varias generaciones de deportistas de la provincia, incluso en los últimos años de su vida, ya radicado en la provincia del Chaco continuo regresando periódicamente a Rio grande para asistir al gimnasio y seguir compartiendo sus conocimientos.

Que las actividades deportivas de estas características, cumplen un rol clave en la contención social, el desarrollo físico y la construcción de espacios saludables para la juventud, generando además instancias de participación para las familias y la comunidad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Que por lo expuesto, se considera oportuno declarar de Interés Provincial el Gran Festival de Boxeo – Homenaje a Miguel “El Profe” Alegría, que se llevará a cabo el día 21 de Marzo del corriente año, en instalaciones del Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel de la ciudad de Tolhuin.

Que el presente acto administrativo se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTA 1ra A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el Gran Festival de Boxeo – Homenaje a Miguel “El Profe” Alegría, que se llevará a cabo el día 21 de Marzo del corriente año, en instalaciones del Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel de la ciudad de Tolhuin, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora Gisela DOS SANTOS, Presidente del Bloque Sumemos Tolhuin; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la importancia de este evento deportivo que promueve la práctica del boxeo amateur, el encuentro entre deportistas de la provincia y el fortalecimiento de valores como el esfuerzo, la disciplina y el respeto dentro del deporte.

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER especialmente el homenaje a Miguel “El Profe” Alegría, por su trayectoria y aporte al desarrollo del boxeo y la formación deportiva de jóvenes en la provincia.

ARTÍCULO 4º.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quien corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

052/26

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés provincial el Gran Festival de Boxeo – Homenaje a Miguel "El Profe" Alegría, que se desarrollará el 21 de marzo en el Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel de la ciudad de Tolhuin.

Este evento deportivo representa una importante instancia de encuentro y promoción del boxeo amateur en la provincia de Tierra del Fuego, convocando a deportistas de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, fortaleciendo la integración deportiva y social entre las distintas comunidades fueguinas.

Asimismo, la jornada tendrá un carácter especial al rendir homenaje a Miguel "El Profe" Alegría, reconocido por su compromiso con la formación deportiva, el acompañamiento de jóvenes y el desarrollo del boxeo como disciplina que promueve valores fundamentales como la perseverancia, el respeto y la superación personal.

El Profesor Miguel Alegría fue un destacado formador y referente del boxeo en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego. Inició su trayectoria en el boxeo en la ciudad de Concepción (Chile) en el año 1960, acumulando más de dos décadas de experiencia en este deporte. Posteriormente residió durante cuatro años en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, donde trabajó junto a boxeadores profesionales.

Durante la década de 1980 participó activamente en intercambios deportivos entre boxeadores de Punta Arenas y Río Grande. A partir de ese vínculo con la ciudad fue invitado a radicarse en Río Grande para desarrollar tareas de formación y enseñanza del boxeo. En ese contexto comenzó a trabajar en el ámbito municipal, desempeñándose en tareas de maestranza y paralelamente brindando clases de boxeo, contribuyendo a la formación deportiva de numerosos jóvenes.

En el año 2005 fundó, junto a Pedro Gómez, el Club de Boxeo Fin del Mundo, institución que con el tiempo se convirtió en un espacio de referencia para la práctica y promoción de este deporte en la región. Actualmente dicho club forma parte de la organización del Festival de Tolhuin, donde se realiza un homenaje al Profesor Alegría en reconocimiento a su trayectoria y a su aporte al desarrollo del boxeo local.

A lo largo de su carrera formó a numerosos boxeadores y técnicos de boxeo, dejando una huella significativa en varias generaciones de deportistas de la provincia. Incluso en los últimos años de su vida, ya radicado en la provincia del Chaco, continuó regresando periódicamente a Río Grande para asistir al gimnasio y seguir compartiendo sus conocimientos.

Su compromiso con el deporte, la formación de jóvenes y la promoción del boxeo como herramienta de disciplina, esfuerzo y superación personal constituyen parte fundamental de su legado en la comunidad fueguina.

Las actividades deportivas de estas características cumplen un rol clave en la contención social, el desarrollo físico y la construcción de espacios saludables para la juventud, generando además instancias de participación para las familias y la comunidad.

Por todo lo expuesto, y entendiendo la relevancia que este festival de boxeo tiene para el deporte provincial y para la comunidad de Tolhuin, corazón de la isla, solicitamos a los señores Legisladores el acompañamiento al presente Proyecto.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	17 MAR. 2026	12:17
FOLIO		2
SECRETARÍA LEGISLATIVA		

SECRETARÍA LEGISLATIVA
DIRECCIÓN DESPACHO PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO



POR ELLO:

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - **DECLARAR** de interés provincial el "Gran Festival de Boxeo – Homenaje a Miguel "El Profe" Alegría, a realizarse el día 21 de marzo del corriente año, en las instalaciones del Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel de la ciudad de Tolhuin.

ARTÍCULO 2°. - **DESTACAR** la importancia de este evento deportivo que promueve la práctica del boxeo amateur, el encuentro entre deportistas de la provincia y el fortalecimiento de valores como el esfuerzo, la disciplina y el respeto dentro del deporte.

ARTÍCULO 3°. - **RECONOCER** especialmente el homenaje a Miguel "El Profe" Alegría, por su trayectoria y aporte al desarrollo del boxeo y la formación deportiva de jóvenes en la provincia.

ARTÍCULO 4°: REGISTRAR. COMUNICAR. ARCHIVAR

Gisela R. Dos Santos
Legisladora Provincial
Bloque Sumemos Tolhuin